Juéves 8 de Junio de 1899. Año XVII.—Núm. 5.010

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arco del Teatro, 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8.

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Contra el recargo
DEL 40 POR 100

No puede ser más comedida la exposición que dirigen al presidente del Consejo de ministros los síndicos de los gremios industriales de Zaragoza, solicitando del Gobierno que en el próximo presupuesto no figure en concepto de ingresos el impuesto transitorio de guerra, consistente en el recargo del 40 por 100 sobre la contribución industrial, ni tampoco los análogos á este.

Contra la subsistencia de ese recargo, después de terminada la guerra, han protestado todas las clases productoras, todos los contribuyentes, porque en una ú otra forma á todos alcanza. Terminada la guerra única razón que lo justificaba, el recargo debió desaparecer. Pretender mantenerlo equivaldria á imponer á nuestra desmedrada industria una carga insoportable que la abruma y que acabaria por rendirla en breve plazo.

»Con estorsión gravisima de nuestros respectivos haberes—dicen los autores de la exposición—pero sin quejarnos, sin protestas, sin sentirlo siquiera en nuestro ánimo, hemos pagado hasta hoy el impuesto correspondiente á nuestras industrias, ya en sí muy alto, y además el gravísimo recargo del 40 por 100 por impuesto transitorio de guerra; y esto no una vez, sino varias; nuestra riqueza, siendo una, hase visto acosada por muchos conceptos: cédula personal, derechos reales, artículos de consumo, papel sellado... todo ha sufrido la misma penosísima agravación.

»Pero lo requeria el honor de la patria y era un deber pagar callando y de buen grado, dispuestos á dar detrás de nuestras rentas el capital si la patria le necesitaba, viniendo todos juntamente á la bancarrota antes que dejar indotado el honor de nuestra bandera. Por otra porte, cabia á nuestros personales intereses la esperanza de que la guerra cesaria tarde ó temprano, y con ella desaparecerian esos recargos, los cuales ya llevan para indicarlo así, el nombre de transitorios.

»Tenemos paz, aun cuando la patria no tenga alegria; y es hora ya de pensar en la amenaza gravísima que significa para nuestras haciendas la subsistencia de esos recargos. Quienes antes [illegible] estábamos dispuestos á darlo todo por la pátria española, hoy debemos pensar en la conservación de nuestra propia existencia como industriales; y con grandísima pena decimos á V. E., al Gobierno y al pais entero, que no podemos pagar más.

. . . .

»Pero hay medios para suplir el hueco que en las columnas del presupuesto de ingresos, y en las arcas del Tesoro han de dejar los recargos transitorios de guerra, y nuestra aspiración de ciudadanos en este orden es también que paguemos todos por igual, en proporción de nuestros haberes: y ya que productores, industriales, comerciantes, empleados, damos en el impuesto respectivo, ó más bién en los múltiples impuestos que pesan sobre cada uno, nuestra sangre, nuestro suder, nuestra actividad, ¿no será justo, excelentísimo señor, que con nosotros sostengan las cargas del Estado quienes gozan la comodidad de la renta sin la pena del trabajo y tienen además entre sustos y contratiempos remotos de una baja de los valores, esa fácil y continua granjeria de la negociación diaria, la cual, como allá en la Francia financiera del siglo XVIII, enriquece á un hombre en un dia, elevándolo desde la insolvencia á los millones?»

Grandes fiestas

y ferias en la ciudad de Vinaroz durante los dias 23 al 29 de Junio de 1899.

Dia 23.—Por la mañana á las 12 repique general de campanas y gran pasa-calle por la banda Euterpe de esta Ciudad. Por la noche á las 9 disparo de una gran traca que partiendo de los balcones de la Casa Capitular rematará en lo más alto de la Torre terminando con magnificas luces de bengala: acto seguido tendrá lugar la inauguración oficial de la féria, precediendo un paso doble titulado «La Ciudad de Vinaroz,» por la misma banda y Sociedad Coral é iluminación á la veneciana.

Dia 24.—Al amanecer repique general de campanas, y diana por la música que recorrerá las principales calles de la población. Por la tarde á las 4 exposición de moñas y banderillas y gran festival en la Plaza de Toros en el que tomará parte la banda de música de esta Ciudad y la Sociedad Coral «Orfeón Republicano» con las mejores piezas de su repertorio, verificándose la primera función de Bailes populares en la que tomará parte el mismo personal que tanto se distingue y llama la atención en las férias de Julio de Valencia, terminando este espectáculo con el disparo de un magnifico castillo de fuegos artificiales. Por la noche serenata en la féria.

Dia 25.—Por la tarde gran corrida de toros de muerte en la que los afamados diestros Mazzantini y Bombita con sus correspondientes cuadrillas estoquearán 6 hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Felix Gomez (Colmenar Viejo.) Por la noche á las 9, en el Teatro principal de esta Ciudad se celebrará la segunda función de Bailes populares. A las 10 serenata en la féria.

Dia 26.—Por la mañana á las 10 y en el Teatro principal de esta Ciudad, tendrá lugar el solemne acto del reparto de premios á los niños de las Escuelas públicas de esta Ciudad; cuyo acto amenizará una banda de música. Por la tarde á las cuatro y media sorprendente espectáculo en la Plaza de toros el cual se anunciará por carteles. Por la noche serenata en la féria.

Dia 27.—Por la tarde á las 6 Torneo marítimo, cucañas y regatas en el puerto y elevación de Aereostatos; por la noche velada por el «Orfeón Republicano» y serenata en la féria.

Dia 28.—Por la tarde á las 5 concierto musical y tercera función de Bailes populares en la plaza de toros. Por la noche serenata en la féria.

Dia 29.—Función religiosa organizada por los marineros de esta Ciudad, en honor á su patrono San Pedro. Por la mañana á las 6 vuelo general de campanas y diana por la banda de música. A las 9 solemne misa en la iglesia parroquial, hallándose encargado del panegírico del Santo un notable orador sagrado. Terminado este acto se organizará una lucida procesión que saliendo de la parroquial se dirigirá á la playa, donde la banda de música tocará escogidas piezas.

El mismo dia 29.—Por la mañana á las once reparto de arroz á los pobres, en la plaza del mercado. Por la tarde función en la Plaza de toros, la que se anunciará por carteles. Por la noche serenata y concierto por el «Orfeón Republicano», en la féria; dando fin á los festejos con el disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales en la playa.

La Comisión.

Mercado de Reus

Precios que han regido en las operaciones concertadas en el mercado celebrado hoy en esta ciudad,

Vinos tintos.—Pié de Montaña de 20 á 22 pesetas; de este término de 19'00 á 20'00, Tarragona y Valls, de 16 á 17, Montblanch, de 15 á 17 los 121'60 litros.

Idem blancos.—Tarragona y Valls virgenes, de 20 á 21; Montblanch, de 20 á 21 los 121'60 litros.

Mistelas.—Negras, de 55 á 57'50 pesetas; Blancas, de 50 á 55 los 121'60 litros.

Espíritus.—Selecto 39¡40° con casco, de 128 á 000 pesetas; extrafino, de 126 á 000; fino corriente, de 124 á 000 el hectólitro; alza.

Aceites.—Fino de este campo, de 0'00 á 3'50 pesetas; Urgel, de 0'00 á 3'50; Arrieria, de 0'00 á 2'75, cuartan 4'13.

Avellanas. De 38'00 á 40'00 pesetas el saco de 58 kilógramos, calma.

Almendra.—Mollar en cáscara, de 55'00 á 60'00 pesetas el saco de 50 kgs.; Esperanza en grano, de 110 á 115'00 pesetas; Planeta de 120 á 130'00; común en grano, de 90 á 95 el quintal de 41'60 kilos.

El Corresponsal.

5 de junio.

CONSEJOS UTILES

PARA LOS AGRICULTORES

Junio agrícola

Este mes y el de Julio, son los de las siegas: después de segado el trigo conviene labror el rastrojo, y si hay sazón, sembrar la segunda cosecha que permita el terreno.

A ser posible romper en este tiempo los campos de trigo que acaban de segarse y que se dejan descansar un año; conviene que la reja profundice todo lo posible, y más que al doblar y terciar para que la tierra de arriba que está abonada por la accion de la admósfera, pase á ocupar la parte baja, donde irian á extenderse las raices de las venideras plantas. El labrador que comprende bien sus intereses, debe preferir cultivar menos tierra y ocuparla todo el año, á sen.

brar mucha un año para otro.

Los campos que descansan, sobre ocasionar gastos de jornales y contribución, no producen nada y rendirían alguna cosa si empleando á tiempo los mismos trabajos se ocupasen en legumbres ó plantas forragíneas de secano, que siempre darían resultados, á lo menos para mantener durante el verano un poco de ganado.

Durante este mes, sí el terreno es seco, se riegan segunda vez los olivos plantados del año; se cavan los planteles y criaderos, se siembra lechuga, escarola sencilla y rizada, achigorias, coles; bróculi de Santa Teresa y Navidad, coliflor, nabocol y habichuelas. Se trasplantan escarolas, coles de verano y demás planteles que están en disposición y bróculi á últimos de mes.

Conviene que las cuadras y establos estén limpios y ventilados para que las moscas no incomoden al ganado.

No conviene que éste beba cuando está cansado ó acalorado, y sobre todo, agua estancada ó corrompida.

Por regla general, desde el mes de Abril hasta primeros de Julio, se dán las vacas al toro, dejándolas después tranquilas y en sitio donde no haya moscas. El preñado suele durar desde 240 á 321 días, y, por término medio, nueve meses. El trabajo es muy conveniente á las vacas, y pueden continuarlo hasta que están próximas á parir, las que no se las destine para leche. Una vaca bien mantenida, y que se conserva en buen estado hasta aquél momento, dá con los mismos alimentos mucha más leche que la que haya estado desatendida.

TORTOSA DESPIERTA

Después de los tristes y luctuosos sucesos del 16 de Abril último, que no podemos recordar sin dolor; trás el anonadamiento natural que produjeron aquellos lamentables hechos, Tortosa despierta, la opinión se vá reaccionando, la autoridad judicial adelanta por el camino de las averiguaciones para castigo de los culpables y absolución de los inocentes, y en la esfera social nótase una concentración de fuerzas heterogéneas, una falanje de elementos sanos, que mirando á la política con repugnancia, condenan con razón ese personalismo político, y van á combatir el caciquismo, causa de nuestras corrupciones, de todas las ruinas, de nuestros mayores males.

La plaga del caciquismo ha inficionado y corrompido la vida de Tortosa, llegando à extenderse por todas partes: en la vecindad, en los centros; hasta en el lugar màs íntimo de la família.

Tan envenenados están los ódios, tan exaltadas han llegado aquí las pasiones, tales son las rivalidades, que ni el hogar doméstico está libre de las consecuencias del ominoso caciquismo.

Conste que no exageramos.

A poner remedio pues á tanto mal, á combatir ese azote, à contener al ambicioso político que pretende monopolizar á su antojo cuanto á Tortosa se refiere; á emplear todos los medios de buena ley que puedan utilizarse para aniquilar aquel cacicato de triste recordación, años atrás, á eso tienden las personas prestigiosas é independientes, que han iniciado entre nosotros un movimiento expontáneo y patriótico, sin alentarlas la ambición, ni perseguir fines inmorales, ni hacerse solidarias de pasados acontecimientos.

Depuesta por parte de nuestros conciudadanos su actitud pasiva, sin faltarles organización, y con los títulos y la autoridad que les dá su arraigado prestigio, se proponen hacer mucho camino, en su afán de evitar nuevos males, á nuestra querida Tortosa.

Las buenas prácticas, y las virtudes que emanan de una rigurosa moral política, bastan y sobran para destruir, tarde ó temprano, los gérmenes de tantas desdichas como quedan aun esparcidas aquí en nuestro hermoso suelo.

Los elementos nuevos que hoy se han puesto en juego; las personas de significación que se han concentrado, despojadas de toda responsabilidad, pues no les incumbe la que pueda derivarse de actos en que no han intervenido, no tienen más bandera que la del tortosinismo, la de la moralidad, la de la buena administración, y sobre todo, la de combatir, hoy y mañana, sin tregua ni descanso, al funesto y corruptor caciquismo, al de arriba, al de abajo, sea cualquiera la repugnante fase en que aquella plaga social se manifieste.

CRÓNICA GENERAL

Acta aprobada

Leemos en nuestro apreciable colega *La Provincia de Tarragona*, de hoy:

«En la sesión que ayer tarde celebró el Congreso, quedó aprobada el acta y fué proclamado Diputado á Córtes, nuestro querido amigo y correligionario, don Ramón de Morenes.

Cuantas noticias se han venido propalando por *amigos interesados*, respecto á que sería impugnada el acta del señor Morenes, sabíamos que carecían de fundamento, y ninguna importancia hemos dado á las mismas.

Tenemos la seguridad de que Tarragona recibirá con verdadero agrado esta noticia.

Unicamente lo sentimos por *La Opinión*, cuyo inspirador tendrá en lo sucesivo un tema menos de que hablar en su «Telegrafía sin hilos».

Y, hasta otra.»

Y nosotros, por *La Verdad* de Tortosa, en cuyas *contristadas* columnas obsérvase poca devoción al jefe de los silvelistas de la provincia.

DESDE VINAROZ

Nos participan que la nueva empresa que ha tomado á su cargo la plaza de toros de Vinaroz, por el tiempo de cuatro años, en ausencia de la dueña de la misma, Excma. Sra. Marquesa de Fuente el Sol, está llevando á cabo importantes reformas y reparaciones en aquella, con el fin de que ésta reuna las mejores condiciones de seguridad y comodidades que tales edificios requieren, para lo cual desde que la susodicha empresa ha dejado terminada la combinación de la corrida que ha de celebrarse el 25 de los corrientes, están trabajando continuamente veinte operarios del ramo de carpintería y albañilería, á fin de que aquellos queden terminados á la mayor brevedad.

También nos dicen, que la mencionada empresa, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, para presentar una corrida de *buten*, como lo demuestra el contrato hecho y anunciado ya, por los afamados diestros Mazzantini y Bombita, que han de estoquear seis hermosos toros de cinco años, y sin defecto alguno, de la acreditada y antigua ganadería de don Félix Gómez (Colmenar Viejo)

En vista de ello, no cabe dudar que la empresa ha de verse favorecida por los aficionados, ya que para estos no escasea aquella sacrificio alguno, que pueda conducir al lucimiento del espectáculo, por lo que están de enhorabuena.

También puede asegurarse, habrá rebaja de precios en los trenes, desde la estación de Valencia á Tarragona é intermedias.

Las Alcaldías de Alfara, La Galera, y Pratdip, anuncian en el *Boletín Oficial*, las subastas para el arriendo de las especies de consumos.

La de Bot, la del arriendo del arbitrio de derechos de matadero y de pesas y medidas.

Esta tarde, en el tren exprés, ha partido el coronel del regimiento infantería de Almansa, don Emilio Cremata.

El dia 15 del corriente, deben publicar las Diputaciones provinciales, las listas rectificadas de los electores.

Escriben de Calaceite, que en segunda convocatoria se han celebrado las elecciones de concejales en dicha villa, pero que durante las horas que dispone la ley, estuvieron constituidas las mesas electorales, sin que en todo ese espacio de tiempo acudiera elector alguno á depositar su sufragio, al igual de lo ocurrido el dia 14 de Mayo, con motivo de la primera convocatoria.

Se ha participado al rector de la Universidad de Barcelona, que el maestro nombrado en virtud de concurso único para la escuela elemental de Amposta (auxiliaría), don Francisco Bernal, no ha tomado posesión de su destino.

Durante todo este mes, los tenedores de sellos y papel sellado, deben canjearlo para que no se perjudiquen.

Deben cambiarse no solo los que llevan un año, si que también los del año económico.

Sirva de aviso á los tenedores de esta clase de valores.

Según noticias de algunos pueblos de esta provincia, la cosecha de cereales que se prepara, será, á no sobrevenir contratiempo, una de las mejores que se han visto.

Verdadero regalo

Véase la cuarta página.

Las ordenanzas de telégrafos han elevado una razonada exposición, en demanda de que se les reintegre en el goce de la gratificación de cinco céntimos que percibían por el porte de telegramas á domicilio, gratificación de que se ven privados, en méritos de las modificaciones introducidas por el ministerio de la Gobernación en las Plantillas del Cuerpo de Telégrafos.

Mañana, à las siete y media, se cantará en la iglesia de San Juan, y en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, una misa solemne en obsequio á este Divinísimo Corazón.

Antes de comenzar el año económico, (1.° de Julio), los Ayuntamientos deben remitir al Gobernador civil, el expediente de arbitrios extraordinarios, cuando sea preciso confeccionarlo, cumpliéndose en él las prescripciones de las Reales órdenes de 3 de Agosto de 1878, 5 de Abril de 1889, 22 de Febrero de 1892 y 15 de Febrero de 1893.

La mujer más anciana del mundo.—La semana pasada falleció en el pueblo de Lambary (Estado de San Pablo, Brasil), una señora llamada doña Mariana, célebre en el mundo, por haber alcanzado la respetable edad de 136 años.

Durante muchos años, ha vivido en una cabaña que la regaló el comandante Sr. Gómez de Paiva, y era muy visitada á causa de su avanzada edad. Poseía una gran memoria, era viuda, y deja una hija.

Su partida de nacimiento y otros varios documentos oficiales, prueban que al morir tenía 136 años.

Los marineros de San Cárlos de la Rápita que se dedican á la pesca del langostino, obtienen en esta temporada pingües beneficios, tanto por la cantidad de aquel pescado que cogen diariamente, como por el precio á que lo venden á los acaparadores.

Uno de los pasados días pagóse en la playa, para la reventa, por una cesta que contenía sesenta langostinos, 16 pesetas, y no es esta, según se nos ha dicho, la venta en que mayor precio ha alcanzado dicho pescado en estos dias.

Se ha publicado el número 19 de la importante Revista *La Agricultura Española*, que dirige el Dr. D. Bernardo Aliño, con el siguiente sumario: Crónica; Nuestra producción de vino en 1898. Algunas criptógamas, por E. López Guardiola; Abonos del maíz, por el Dr. Aliño; Valor útil y autenticidad de las simientes, por W. Guerrero, ingeniero; Los agricultores franceses en Valencia; Resumen científico: Infuencia de los abonos en la calidad del cáñamo; Sección Oficial; Libros y folletos; Sección de Consultas; Libros útiles; Correspondencia.

Cosechas.—Estamos en plena siega de cereales; la cosecha del trigo queda muy reducida á consecuencia de la *roija*, enfermedad que se ha desarrollado este año con gran inmensidad.

Las cebadas aunque tambien bastante perjudicadas, no lo son tanto, permitiendo una regular cosecha.

Las últimas lluvias beneficiaron grandemente los sembrados de secano, que à causa de la sequía, estaban agostándose por momentos. Una buena parte se habrán salvado.

Los algarrobos siguen desarrollando en buenas condiciones su fruto, que si bien no promete ser abundante, creemos llegará à una mediana producción.

Los olivos presentan buen aspecto, y aunque no ofrecen la uniformidad de cosecha de otros años, de todos modos, á no sobrevenir ningun contratiempo, es de suponer será bastante regular.

Con esta última sazón, se están volviendo muchas tierras y rompiendo otras; así es que se vé mucha animación en el campo.

---

co especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oidos, don Alfredo Gallego, los enfermos que sufren ozena (fetidez de aliento) ó de lupus, pues está comprobado que el único tratamiento que consigue curar tan repugnantes afecciones, es el del especialista citado.

Noticias de Madrid

(Del dia 7 de Junio)

Por telégrafo y teléfono

Aprobación de actas

Despues de la sesión celebrada hoy en el Congreso, la comisión de actas ha dictado informe favorable, respecto á 27.

Entre las que se verán el viérnes por la noche figura la de Igualada, creyéndose que será declarada nula.

En las de Senadores han sido aprobadas las que pertenecen á Baleares, Córdoba y Cuenca.

La cuestión Campiello-Navarro

—La cuestión surgida entre los señores Campiello y Navarro Ramirez, no ha podido resolverse. Pasará mañana al juzgado.

«El Nacional»

—*El Nacional* de esta noche publica el acta redactada por los padrinos del «Capitan Verdades» y el hijo del general Jiménez Castellanos.

La cuestión ha sido motivada, por un articulo que dicho periódico publicó el sábado último

Los padrinos del primero afirman que en el articulo mencionado no hay ofensas para el hijo sino para el padre, y los del segundo opinan que las ofensas existen para ambos. Quedando así la cuestión.

El embajador de los Estados Unidos en España

—Telegrafían de San Sebastián que ha llegado á aquella población, el nuevo embajador norteamericano en Madrid, Mr. Storre, habiendo alquilado un chalet.

Mañana saldrá para Madrid.

Consejo de ministros

A las diez se han reunido en el Consejo los ministros no habiendo asistido el general Polavieja por hallarse aún enfermo.

Han asegurado los Consejeros de la Corona que no resolverian cuestiones de gran importancia, suponiéndose que el señor Villaverde llevaba á la aprobación de sus compañeros la distribución de gastos del mes actual, algunas reformas de Hacienda y el programa parlamentario.

El personal de correos

Se está ultimando una combinación en el alto personal de Correos, en virtud de la que será trasladado á Madrid el jefe de la Administración de Barcelona señor Primo de Rivera.

La situación de Paris

Dicen de aquella capital que la situación sigue grave, hasta el punto de temerse un nuevo atentado contra Mr. Loubet,

Nuestros prisioneros en Filipinas

Para el viernes próximo se anuncia una gran reunión en el Circulo de la Unión Mercantil para pedirle apoyo en favor de nuestros prisioneros en Filipinas.

A la citada reunión están invitados los parientes de aquellos y cuantos se interesen para que se les ayude.

El acta del Sr. Morayta

Ha sido aprobado el acta del señor Morayta, creyéndose que su admisión en el Congreso será muy discutida.

El duque de Bivona ha manifestado al citado republicano que si su acta hubiera sido puesta á discusión habria votado en contra.

Créese que el señor Olozabal la impugnará mañana en el Congreso si es que llegue á tiempo.

POSTRES VARIOS

A ROSARIO

Quisiera decirte á tí,
aunque esto lo sabes ya,
que hay en tu rostro de huri
unos ojos hasta allí
y unos lábios hasta allá.
¿Pero qué de extraordinario
tiene que luzcas, mi amor,
tu semblante seductor,
si hasta tu nombre, *Rosario*.
comienza por una flor?
Desde que tu amor me has dado,
para ganar el Edén,
es el *rosario* mi bien;
las veces que lo he rezado
quizá ya pasen de cien.
Si llegamos á enlazar,
aunque no soy millonario,
tus gustos has de lograr,
pues tendré á dicha pagar
las *cuentas de mi Rosario*.
Y si la Gloria se gana
rezando, aunque yo trasnoche,
tendré una vida cristiana;
Rosario por la mañana,
y *Rosario* por la noche.
Y pues mi pecho te adora
y yo soy tu esclavo en todo,
no hagas que este amor, traidora,
termine del mismo modo
que el *Rosario de la Aurora*.

Edmundo de C. Bonet.

***

Notas cómicas

D. Judas, prestamista muy conocido en todas partes, habla de política con unos amigos, y hace declaraciones liberales.

—Yo soy radical. No hay nada como la democracia. Mis convicciones no varían; son las mismas del 68....

Un amigo interrumpiéndole:

—Justo, las mismas; las de 66 por 100.

***

En un restaurant:

El parroquiano ve un caballo negro en la sopa, y rechazando el plato, dice al camarero:

—Retire usted eso; á mí solo me gustan las rubias.

***

Solución á la charada anterior:

TO-MA TE

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Mejorado

Madrid 8—2 tarde.

Ha esperimentado bastante mejoría en su enfermedad el general Polavieja.—*Mencheta*.

Consejo

Madrid 8—2'20 tarde.

Ha asistido al Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M., el ministro de la Guerra.

El Sr. Silvela se ha ocupado en él de los debates de las Cámaras y de otros varios asuntos.—*Mencheta.*

Prisioneros

Madrid 8—2'30 tarde.

Dominan los pesimismos respecto á los prisioneros españoles en Filipinas.

En el Consejo de anoche, se habló extensamente de este particular.

Los ministros se muestran contrariados, á consecuencia de las recientes noticias recibidas de Manila.

El Sr. Silvela ha quedado encargado de trasmitirlas á la Reina.—*Mencheta.*

Del extranjero

Madrid 8—4 tarde.

En el Consejo celebrado hoy, se han leido importantes despachos suscritos en La Haya por nuestro representante en las conferencias del desarme. Sr. Duque de Tetuán.—*Mencheta*.

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

VERDADERO REGALO

para los señores suscriptores á el

«DIARIO DE TORTOSA»

Magnífica oleografía á 14 tintas de

SAN ANTONIO DE PÁDUA

Mide 60 por 85 centímetros y es un acabado trabajo, para satisfacer el gusto del más exigente.

Nuestros suscriptores pueden recortar el cupón-prima á continuación estampado, y acompañado de **tres reales,** recojerán la magnífica oleografia de SAN ANTONIO, en la librería de D. José María Bernis (Puente Piedra 1.)

3 REALES — CUPON PRIMA — 3 REALES

VALE por un ejemplar de

SAN ANTONIO DE PADUA

Acompañar á este cupón, 3 reales.

Los señores suscriptores de fuera, acompañarán al talón, una peseta en sellos y les será remitido, por correo y certificado.